

ACTA COMISIÓN EVALUADORA.

LICITACIÓN PÚBLICA: “ACTUALIZACIÓN CATASTRO REDES SECUNDARIAS DE AGUAS LLUVIAS, COMUNA DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO”.

ID: 1070997-2-LR24.

- I. En Chillán, a **09.08.2024**, se reúne la Comisión evaluadora y se procede a levantar la presente Acta de Selección de las ofertas presentadas para la licitación en referencia, cuya Apertura se realizó el día **05.08.2024**.
- II. A esta Licitación se presentaron **Dos oferentes (2)**, por el monto y plazo que se indican a continuación:

Nº	Oferente	RUT	Doc.	Monto (\$)	Plazo días Corridos
			Anexos		
1	PRISMA INGENIERÍA LTDA	79.638.710-6	SI	483.140.000	295 DÍAS
2	PROAQUA LTDA	76.932.052-0	SI	483.292.000	295 DÍAS

- III. En consideración a lo señalado anteriormente, se procede a la evaluación de los antecedentes ingresados y de acuerdo a lo establecido en el punto 1.10 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN” de las Bases, según lo siguiente:

1. PROPUESTA TÉCNICA (Pondera 75%).

a) Propuesta metodológica (Pondera 25%).

Ítem.	Fundamentos.	Puntaje.	
		Prisma Ingeniería Ltda.	ProAqua Ltda.
Experiencia.	El consultor tiene experiencia en estudios igual o similar (Drenaje Urbano de Aguas Lluvias): Más de 10 estudios 30 Puntos. Entre 7-9 estudios 20 Puntos. Entre 4-6 estudios 10 Puntos.	30 Puntos.	0 Puntos.*

	Entre 1-3 estudios 5 Puntos. Cero estudios 0 Puntos.		
Desarrollo de Etapas del Estudio.	Presenta metodología para el desarrollo del estudio apuntando a cumplir con los objetivos generales y específicos. Describiendo detalladamente los fundamentos conceptuales del estudio. Además, debe tener coherencia con el cronograma de ejecución a presentar en el anexo N°8.	25 Puntos.	21 Puntos.
	Presenta como abordará y desarrollará cada una de las etapas del estudio.	10 Puntos.	10 Puntos.
Procedimientos.	Presenta las fuentes de información que se van a utilizar en los procedimientos, técnicas e instrumentos considerados para el buen desarrollo del estudio, teniendo en cuenta la organización de los equipos de trabajo, herramientas y software.	20 Puntos.	20 Puntos.
Plan de Desvío de Tránsito.	El consultor deberá presentar un plan para los casos que sea necesario cortar el tránsito, debido a la inspección y medición de cámaras de aguas lluvias y otro.	10 Puntos.	20 Puntos.
Plan de trabajo.	el consultor deberá presentar una propuesta de como abrirá las cámaras de aguas lluvias que no puedan ser levantadas fácilmente. Se sugiere incluir reposiciones e imprevistos.	25 Puntos.	10 Puntos.
Participación Ciudadana. (P.A.C).	Presenta ideas innovadoras en la realización de encuestas o Participaciones ciudadana consideradas en las diversas etapas del estudio.	20 Puntos.	5 Puntos.

Catastro.	Presenta metodología clara para realizar el catastro y topografía (etapa II) contenida en el punto 2.6 "Desarrollo del Estudio" de las bases técnicas de licitación, para el levantamiento de cámaras y mediciones. Explicando de forma clara el método para realizar la topografía, instrumento, cantidad de puntos de referencia, y cualquier otra idea innovadora que proponga el consultor.	25 Puntos.	30 Puntos.
Software.	Presenta el software según lo solicitado en la etapa IV contenido en el punto 2.6 "Desarrollo del Estudio" de las bases técnicas de licitación. Se otorgará puntaje adicional si presenta ideas innovadoras con respecto al desarrollo del mismo.	20 Puntos.	20 Puntos.
TOTAL.		185 Puntos.	136 Puntos.

Nota:

(*) La empresa ProAqua Ltda. no acredita contratos, ni documentos respectivos, debidamente firmados por el Órgano Responsable, con el detalle de los estudios ejecutados en que ha participado, de acuerdo a lo indicado en el Anexo 6A – Experiencia del Oferente.

El cálculo del puntaje a obtener en este subfactor se hará mediante la siguiente manera:

Puntaje Propuesta Metodológica = (Total puntaje x ponderación).

Por lo tanto, se tienen los siguientes resultados.

Puntaje Propuesta Metodológica.	Prisma Ingeniería Ltda.	ProAqua Ltda.
	46,25 Puntos.	34 Puntos.

b) Experiencia de profesionales (Pondera 50%).

Cargo.	Descripción.	Puntaje.	
		Prisma Ingeniería Ltda.	ProAqua Ltda.
Jefe de Proyecto. (15%)	Más de 25 años en el rubro de lo solicitado.	100 Puntos.	100 Puntos.
	21-25 años en el rubro de lo solicitado.		
	15-20 años en el rubro de lo solicitado.		
Especialista Hidráulico 1. (10%)	Más de 20 años en el rubro de lo solicitado.	100 Puntos.	80 Puntos.
	16-20 años en el rubro de lo solicitado.		
	10-15 años en el rubro de lo solicitado.		
Especialista Hidráulico 2. (10%)	Más de 20 años en el rubro de lo solicitado.	100 Puntos.	100 Puntos.
	16-20 años en el rubro de lo solicitado.		
	10-15 años en el rubro de lo solicitado.		

Especialista Geógrafo o Cartógrafo. (10%)	Más de 15 años en el rubro de lo solicitado.	100 Puntos.	40 Puntos.
	11-15 años en el rubro de lo solicitado.		
	5-10 años en el rubro de lo solicitado.		
Ingeniero Geomensor o Topógrafo 1. (8%)	Más de 15 años en el rubro de lo solicitado.	80 Puntos.	80 Puntos.
	11-15 años en el rubro de lo solicitado.		
	5-10 años en el rubro de lo solicitado.		
Ingeniero Geomensor o Topógrafo 2. (8%)	Más de 15 años en el rubro de lo solicitado.	100 Puntos.	40 Puntos.
	11-15 años en el rubro de lo solicitado.		
	5-10 años en el rubro de lo solicitado.		
Ingeniero Geomensor o Topógrafo 3. (8%)	Más de 15 años en el rubro de lo solicitado.	40 Puntos.	40 Puntos.
	11-15 años en el rubro de lo solicitado.		
	5-10 años en el rubro de lo solicitado.		

Asistente Social. (6%)	Más de 15 años en el rubro de lo solicitado.	100 Puntos.	100 Puntos.
	11-15 años en el rubro de lo solicitado.		
	5-10 años en el rubro de lo solicitado.		
Dibujante Técnico 1. (5%)	Más de 15 años en el rubro de lo solicitado.	80 Puntos.	40 Puntos.
	11-15 años en el rubro de lo solicitado.		
	5-10 años en el rubro de lo solicitado.		
Dibujante Técnico 2. (5%)	Más de 15 años en el rubro de lo solicitado.	100 Puntos.	40 Puntos.
	11-15 años en el rubro de lo solicitado.		
	5-10 años en el rubro de lo solicitado.		
Jefe de Terreno 1. (5%)	Más de 3 años en el rubro de lo solicitado.	100 Puntos.	100 Puntos.
	3 años en el rubro de lo solicitado.		
Jefe de Terreno 2. (5%)	Más de 3 años en el rubro de lo solicitado.	100 Puntos.	100 Puntos.
	3 años en el rubro de lo solicitado.		

Jefe de Terreno 3. (5%)	Más de 3 años en el rubro de lo solicitado.	100 Puntos.	100 Puntos.
	3 años en el rubro de lo solicitado.		

El cálculo del puntaje a obtener en este subfactor se hará mediante la siguiente manera:

Puntaje Experiencia de profesionales = (puntaje x ponderación del cargo x ponderación experiencia de profesionales).

Por lo tanto, se tienen los siguientes resultados.

Puntaje Experiencia de profesionales.	Prisma Ingeniería Ltda.	ProAqua Ltda.
	46,30 Puntos.	37,4 Puntos.

De esta manera el puntaje final del criterio "Propuesta técnica" se obtendrá a partir de la siguiente fórmula:

Puntaje Propuesta Técnica = Puntaje Propuesta Metodológica + Puntaje Experiencia de profesionales.

Por lo tanto, se tienen los siguientes resultados.

Puntaje Propuesta Técnica.	Prisma Ingeniería Ltda.	ProAqua Ltda.
	92,55 Puntos.	71,40 Puntos.

2. PROPUESTA ECONÓMICA (Pondera 25%).

La propuesta económica se evaluará de la siguiente manera:

Se ordenarán todas las ofertas económicas de menor a mayor monto, asignándoles el primer lugar a aquella con el menor monto, el segundo a aquella con el segundo menor monto y así sucesivamente.

Lugar.	Empresa.	Puntaje.
1° lugar.	Prisma Ingeniería Ltda.	100 Puntos.
2° lugar.	ProAqua Ltda.	90 Puntos.

De esta manera el puntaje final del criterio "Propuesta Económica" se obtendrá a partir de la siguiente fórmula:

Puntaje Propuesta Económica = (Puntaje x ponderación propuesta Económica).

Por lo tanto, se tienen los siguientes resultados.

Puntaje Propuesta Económica.	Prisma Ingeniería Ltda.	ProAqua Ltda.
	25 Puntos.	22,50 Puntos.

3. PUNTAJE FINAL.

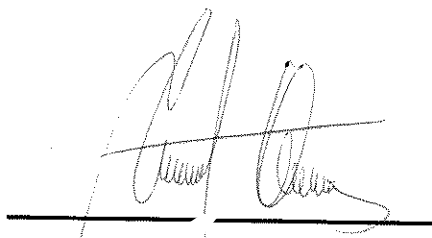
El puntaje final se obtendrá a partir de la siguiente fórmula:

Puntaje Final = Puntaje Propuesta Técnica + Puntaje Propuesta Económica.

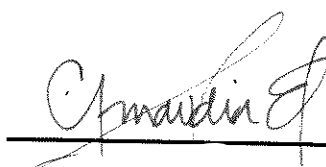
Por lo tanto, se tienen los siguientes resultados.

Puntaje Final.	Prisma Ingeniería Ltda.	ProAqua Ltda.
	117,55 Puntos.	93,90 Puntos.

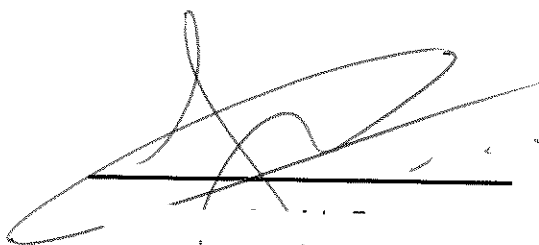
- IV. Los integrantes de la Comisión Evaluadora, declaran no poseer conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participaron en el presente proceso licitatorio.
- V. De lo anterior, la Comisión Técnica determina que la oferta presentada por el proveedor **PRISMA INGENIERÍA LIMITADA, Rut: 79.638.710-6**, cumple con lo establecido en las Bases de la presente licitación, **obteniendo 117,55 puntos en la Evaluación, por lo que esta Comisión recomienda al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Ñuble su adjudicación.**



Analista Sección
Coordinación Provincial y
Comunal.



Encargada Sección
Coordinación Provincial y
Comunal.



Analista Sección
Coordinación Provincial y
Comunal.